

**SERVIMIRANCOR SERVICIOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

**SERVIMIRANCOR S.A.:** Es una empresa privada, capital nacional 100%, se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo del Cantón de Quito, celebrada el 21 de julio de 2014 y fue debidamente inscrita en el registro mercantil del mismo Cantón el 17 de septiembre de 2014 y su sede principal se encuentra ubicada en Shushufindi-Ecuador y aprobado por el organismo de control Superintendencia de Compañías.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará como objeto social a la venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles y mercantiles, celebrar contratos de cualquier naturaleza.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 17 septiembre del 2014.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Shushufindi con RUC: 1792526639001

**NOTA 2. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLITICAS CONTABLES:**

**a) Base de Presentación de los Estados Financieros:**

Preparación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados sobre bases de acumulación de los costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron las. Los estados financieros, que se extraen de sus registros contables llevados en un sistema computarizado, fueron ajustados en concordancia con disposiciones legales sobre las NIIF para PYMES.

El ejercicio económico observado por la Compañía transcurre de enero a diciembre de cada año.

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplió más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **Propiedad, planta y equipos:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales de su vida útil estimada aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipos de Computación	33,33%
Vehículos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### **Cuentas Comerciales por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquiridos de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable.

### **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contra prestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios. La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa. Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al IESS.

### **Provisiones y Contingencias**

**La empresa reconocerá una provisión cuando:**

- La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados.

## Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

### Participación a Trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**A continuación se detalla la composición de los principales rubros del Estado de Situación Financiera y comparativos Diciembre del 2015 y 2016, en la siguiente forma:**

<b>NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Caja - Bancos	3.085,19	3.682,48
<b>NOTA 4 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Cientes por cobrar locales	16.269,43	19.183,00
<b>NOTA 5 – ACTIVOS POR CORRIENTES:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Inventarios, Impuestos Anticipados y otros	168.039,65	152.394,22
<b>NOTA 6 – ACTIVOS FIJOS:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Activos Fijos netos	27.789,24	20.437,28
<b>NOTA 8 – PASIVOS CORRIENTES:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Cuentas, Obligaciones por Pagar	79.826,80	75.209,13
<b>NOTA 9– PASIVOS NO CORRIENTES:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Cuentas por Pagar no corrientes	132.862,96	116.711,58
<b>NOTA 10 - CAPITAL-RESERVAS-UTILIDADES:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Capital Social y Otros	2.493,75	3.776,27
Número de Acciones	800,00	800,00
<b>VALOR NOMINAL POR ACCIONES</b>	<b>3,1171</b>	<b>4,7210</b>
<b>NOTA 11- NGRESOS:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Ingresos Ordinarios y Otros	219.706,37	183.929,83
<b>NOTA 12 – COSTOS Y GASTOS:</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Costos y Gastos Administrativos	216.768,43	181.848,13

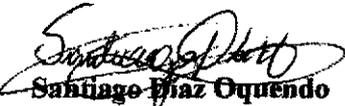
La Empresa en ejercicio fiscal del 2016, que genero utilidad neta de US\$ 1.363,92 y después de las provisiones de Ley tributaria.

### NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2016, la Empresa no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

## NOTA 14 – OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros. El Servicio de Rentas conserva el derecho de fiscalizar las cuentas de la Compañía los seis últimos años de los ejercicios fiscales y la Superintendencia de Compañías también esta en la obligación del control de cuentas contables según la ley de Compañías.

  
Santiago Díaz Oquendo  
CONTADOR